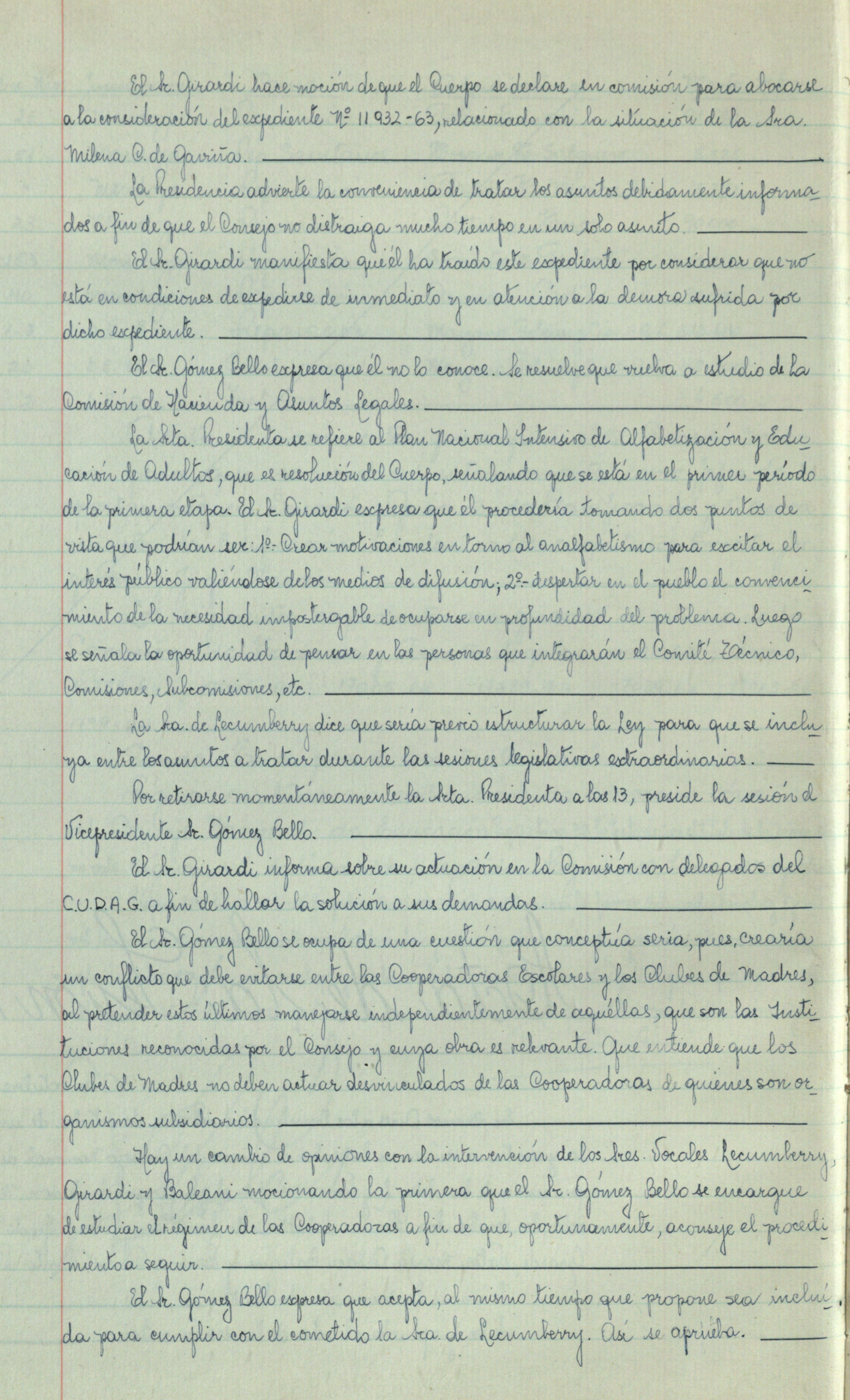
Acta de la Sesión N.° 99

30 de octubre de 1964

En Buenos Aires a los treinta días del mes de octubre de un mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Alfredo Marino, Ulises René Girardi, Víctor María Arbace Balcani y Benicio Carlos Alberto Villarreal. ——

Se inicia la sesión siendo las 10. ——

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ——



El Sr. Girardi hace moción de que el Cuerpo se declare en comisión para abocarse a la consideración del expediente Nº 11932-63, relacionado con la situación de la Sra. Milena C. de Gaviña.

La Presidencia advierte la conveniencia de tratar los asuntos debidamente informados a fin de que el Consejo no distraiga mucho tiempo en un solo asunto.

El Sr. Girardi manifiesta que él ha traído este expediente por considerar que no está en condiciones de expedirse de inmediato y en atención a la demora sufrida por dicho expediente.

El Sr. Gómez Bello expresa que él no lo conoce. Se resuelve que vuelva a estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

La Srta. Presidenta se refiere al Plan Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos, que es resolución del Cuerpo, señalando que se está en el primer período de la primera etapa. El Sr. Girardi expresa que él procedería tomando dos puntos de vista que podrían ser: 1º- Crear motivaciones en torno al analfabetismo para excitar el interés público valiéndose de los medios de difusión; 2º- despertar en el pueblo el convencimiento de la necesidad impostergable de ocuparse en profundidad del problema. Luego se señala la oportunidad de pensar en las personas que integrarán el Comité Técnico, Comisiones, Subcomisiones, etc.

La Sra. de Lecumberry dice que sería previo estructurar la Ley para que se incluya entre los asuntos a tratar durante las sesiones legislativas extraordinarias.

Por retirarse momentáneamente la Srta. Presidenta a las 13, preside la sesión el Vicepresidente Sr. Gómez Bello.

El Sr. Girardi informa sobre su actuación en la Comisión con delegados del C.U.D.A.G. a fin de hallar la solución a sus demandas.

El Sr. Gómez Bello se ocupa de una cuestión que conceptúa seria, pues, crearía un conflicto que debe evitarse entre las Cooperadoras Escolares y los Clubes de Madres, al pretender estos últimos manejarse independientemente de aquéllas, que son las Instituciones reconocidas por el Consejo y cuya obra es relevante. Que entiende que los Clubes de Madres no deben actuar desvinculados de las Cooperadoras de quienes son organismos subsidiarios.

Hay un cambio de opiniones con la intervención de los Sres. Vocales Lecumberry, Girardi y Baleani mocionando la primera que el Sr. Gómez Bello se encargue de estudiar el régimen de las Cooperadoras a fin de que, oportunamente, aconseje el procedimiento a seguir.

El Sr. Gómez Bello expresa que acepta, al mismo tiempo que propone sea incluida para cumplir con el cometido la Sra. de Lecumberry. Así se aprueba.

El Sr. Marino da cuenta de los actos donde concurrió cumpliendo con disposiciones tomadas por el Cuerpo. ___

El Sr. Balcani hace saber que recibió la visita de los hijos de la extinta Sra. Latallada de Victoria, haciéndole entrega de una nota de agradecimiento por la imposición de su nombre al Jardín de Infantes Nº 4 y acto realizado con tal motivo. A continuación, por razones que expresa, señala la conveniencia de considerar con tiempo los antecedentes de los futuros representantes del Consejo ante las Juntas de Clasificación. ___

Con referencia a la muestra de material pedagógico que oportunamente se autorizó, no será posible realizarla por falta de tiempo por lo que anuncia su postergación para el año próximo venidero. ___

La Sra. de Lecumberry informa sobre el desarrollo del homenaje al Dra. Elvira R. Dellepiane en la Esc. Nº 18 del D.E. 13º que lleva su nombre, acto que duró 40 minutos y sufrieron ligeros desvanecimientos 16 alumnos. ___

El Sr. Villarreal pide que se designe representante del Consejo al acto inaugural de la exposición del Periódico Escolar, acordándose que lo sea el propio proponente. Seguidamente se refiere al acto que se efectuará en Avenida Coronel Roca y Lafuente el sábado desde las 16 y 30, con carácter experimental y como parte del Plan de Promoción Cultural aprobado por resolución del Consejo de fecha 7/9/64. Da cuenta de su proyectada visita a La Rioja que iniciará el 15 del corriente con duración de una semana solicitando que sea la segunda provincia piloto para el mejoramiento masivo del magisterio, agregando si puede anunciar la instalación de comedores escolares. Hay asentimiento. ___

Expte. 20335-64 La Srta. Presidenta hace saber que autorizó al Sr. Marino para que la represente en el acto de apadrinamiento de la Esc. Nº 63 de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), por parte del Centro de Instrucción de Ingenieros de Combate, al que fue invitada por el Coronel Guillermo Mont. A continuación da cuenta de que el Sr. Sanjurjo en su condición de representante de I.B.M. ofrece realizar sin cargo un estudio mediante su personal técnico para la mecanización de las dependencias de la Repartición que dado sus funciones, así lo requieran, prometiendo también dar instrucción especializada a los empleados que atenderían esas máquinas. Se resuelve autorizar sin que ello signifique en manera alguna crear un compromiso para el Consejo Nacional de Educación. ___

Seguidamente informa haber recibido la visita del Sr. Gobernador de Chubut acompañado por el Presidente del Consejo de Educación de esa provincia con quienes trató asuntos educativos referidos a ese estado. ___

Se da entrada a una nota del Sr. Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires, don Francisco Rabanal por la cual solicita que el busto del Dr. Ricardo Gutiérrez que estaría depositado en la Biblioteca del Consejo Escolar 6º y sería de pertenencia del

Consejo Nacional de Educación, sea donado a la Ciudad de Buenos Aires, encargándose esa Municipalidad de emplazarlo en un paseo público y organizar el homenaje correspondiente. Se dispone se caratulado y darle el trámite correspondiente. ______

La Sra. de Lecumberry solicita tratar el expediente 8027-62 fuera del orden del día; se accede y aprueba la siguiente resolución: ______

Expte. Nº 8027-62 — Ubicar en la Esc. Nº 80 de Buenos Aires, a la maestra Sra. Magdalena Elida Borranni de Ausmendi, a la que se le asignaran funciones auxiliares por resolución del 19 de abril de 1963. ______

Se pasa seguidamente a tratar los expedientes del orden del día: ______

Expte. Nº 19047-63 — 1 — Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. 52 de Tucumán, Sra. Nelly Ramona Palacios de García, y ubicarla en la 295 de la misma provincia. ______

Expte. Nº 3794-62 — 2 — Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. 394 de Santiago del Estero, Sra. Nora del Valle Cavalieri de Soto y ubicarla en la 484 de Córdoba. ______

Expte. Nº 17005-64 — 3 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de la Esc. Nº 6 del DE. 12º, Sra. Elde Angela Miglianelli de Rumolo y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. Nº 15559-64 — 4 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. Nº 1 del D.E. 20º, Sra. María Amelia Gorlier de García Solca y ubicarla en el mismo establecimiento. ______

Expte. Nº 15255-64 — 5 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de sección de jardín de infantes de la Esc. Nº 8 del D.E. 5º, Srta. Azucena Salvadori Gentili y ubicarla en la Nº 11 del DE. 12º.- ______

Expte. Nº 14339-64 — 6 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. Nº 19 del D.E. 14º, Sra. María Teresa Vicente de Bazán y ubicarla en la Nº 20 de la misma jurisdicción. ______

Expte. Nº 13553-64 — 7 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. 191 de La Rioja, Sra. Juana Nilda Tisturino de Moreno y ubicarla en el mismo establecimiento. ______

Expte. Nº 9115-64 — 8 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. 117 de Santa Fe, Sra. Elda Nelli Mourglia de Mucchielli y ubicarla en el mismo establecimiento. ______

Expte. Nº 7496-64 — 9 — Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. 620 de Santiago del Estero, Sra. María Josefina Ibarra de Abdala y ubicarla en la Nº 32 de la misma provincia. ______

Expte. Nº 6118-64 — 10 — Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de

grado de la Esc. Nº 32 de Jujuy, Sra. María Vaque de Grosso y ubicarla en el mismo establecimiento

Expte. Nº 4325-64 — 11 — Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar al director de la Esc. 24 de Río Negro, Sr. Herbin Erasmo Egles y ubicarlo en la Nº 2 de la citada provincia. ———

Expte. Nº 16561-64 — 12 — Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en la escuela 76 de Entre Ríos desempeña la maestra Sra. América Rosa Gjondell de Zorrá. ———

Expte. Nº 15538-64 — 13 — Prorrogar por un año las funciones auxiliares que en la Esc. 180 de San Luis desempeña la Sra. Aída Ofelia Piscopo de Brax. ———

Expte. Nº 11199-64 — 14 — Prorrogar las funciones auxiliares en escuelas de la Capital Federal del personal que determina la Inspección General respectiva en hojas 29/33 con excepción del Sr. José Zafuri y de la Sra. Nelly Elsa Viceens de Lodeiro Blanco (Esc. 21 del D.E. 6º y 16 del 14º) sobre cuya situación deberá expedirse esa dependencia atento a lo informado por la Dirección General de Personal en hoja 27. ———

Expte. Nº 8016-64 — 15 — Prorrogar por un año las funciones auxiliares que en la Esc. hogar Nº 13 de Corrientes desempeña la maestra, Sra. Deliria Aguirre de Bestoso ———

Expte. Nº 12614-64 — 16 — Aprobar la ubicación transitoria como maestra especial de corte y confección en la escuela de adultos 4 del D.E. 16º de la Sra. Amalia Catalina Capello de Bosch, designada en la especialidad Bordado a máquina en la similar 6 del D.E. 14º (resolución del 5/VI/64 Expte. 5406-64) donde no pudo tomar posesión por clausura de curso, y convertir esa medida en definitiva. ———

Expte. Nº 3654-64 — 17 — Aprobar por aplicación del art. 11º (inciso i) del Decreto 8567-61, la ubicación transitoria en la escuela 252 de Tucumán de la maestra de grado de la Nº 120 de dicha provincia, Sra. Nélida Labrador de Garamendi. ———

Expte. Nº 13915-64 — 18 — Ubicar en la escuela de adultos 8 del D.E. 16º al maestro de grado Sr. Juan Compairini, designado para la similar Nº 6 de la misma jurisdicción (resolución del 15 de mayo último, expte. Nº 5019-64), donde no pudo tomar posesión por falta de vacante.

Expte. Nº 7281-62 — 19 — Ubicar en la Esc. 191 de La Rioja a la maestra con funciones auxiliares (asignadas por resolución del 24/X/62, hoja 9), Sra. Juana Nilda Visturino de Moreno. ———

Expte. Nº 17539-64 — 20 — Reincorporar (art. 34º del Estatuto del Docente) a la ex-maestra de grado de la Esc. 230 de Misiones, Sra. María Esther Niella de Giménez y dar intervención a la Junta de Clasificación de la misma provincia para ubicarla. ———

Expte. Nº 23237-63 — 21 — Reincorporar (art. 34º del Estatuto del Docente) a la ex-maestra de grado de la Esc. 53 de Río Negro, Sra. Elda Nilda Lucero de Galinowsky y dar intervención a la Junta de Clasificación respectiva de la Capital Federal para ubicarla ———

Expte. Nº 9300-64 — 22 — Reincorporar a la ex-maestra de grado (art. 34º del Estatuto del Docente) de la escuela Nº 1 de Formosa, Sra. Norma Nely Márquez de Jure y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para ubicarla, previa presentación del cer-

(Léase pág. Whitapado)

tificado de buena salud. ___

Expte. Nº 8457-64 | 23 | Reincorporar (art. 34º del Estatuto del Docente) al ex-maestro de grado de la Esc. Nº 275 de Catamarca Sr. Manuel Fernando Rivera y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para ubicarla. ___

Expte. Nº 355-64 | 24 | 1º- Excluir del concurso 95 de ingreso en la docencia los cargos de maestro especial de taquigrafía de las escuelas para adultos Nºs 2 y 5 del D.E. 20º ofrecidos por error. ___

2º- Aprobar la inclusión en el concurso Nº 95 de los cargos vacantes de maestro especial de taquigrafía de las escuelas para adultos Nºs 1 del D.E. 9º y 9 del 20º.- ___

3º- Nombrar maestras especiales de taquigrafía en las escuelas para adultos que se determinan seguidamente a las siguientes personas: Haydée Seoane de Marengo, Esc. 9 del D.E. 20º; María Inés Fabregas, Esc. 5 del D.E. 8º; Susana Jarast, Esc. 2 del D.E. 19º; Blanca Silva de Vera, Esc. 2 del D.E. 19º.- ___

Expte. Nº 15931-64 | 25 | 1º- Prorrogar la designación de ayudante con carácter transitorio en la Dirección de Trabajos Prácticos y Seminarios del Instituto Félix Fernando Bernasconi, a la Sra. Manuela Sanchez de Moreira, durante 6 meses a partir del 1º de agosto de 1964 con cuarenta horas semanales de labor, para atender a las tareas complementarias inherentes a los cursos de perfeccionamiento docente con una asignación total de $72.000.- ___

2º- Prorrogar la designación de Ayudante-auxiliar de Secretaría a la Srta. Magdalena Uélida Palamas, desde el 1º de agosto hasta el 30 de setiembre de 1964, con veinte horas semanales de labor, con una asignación mensual de doce mil pesos ($12.000.-). ___

Expte. Nº 17405-64 | 26 | 1º- Prorrogar durante el presente curso escolar las funciones auxiliares asignadas por la resolución y el expediente que en cada caso se indica que desempeña el siguiente personal en las escuelas que se determinan: Margarita Hortensia Flores de Allende en la 177 de La Rioja; Estaurófila Ofelia Hernández en la 235 de Córdoba. ___

2º- Prorrogar por un año las funciones auxiliares asignadas al siguiente personal: Blanca Stella Colombo de Corbarán, en la 77 de Buenos Aires; Carlota Elvira Fetbullo de Munto en la 187 de Córdoba; Haydée Olga López Riera de Edso en la 8 de Salta; Lilia Elsa Rodríguez de Rodríguez en la 45 de Buenos Aires. ___

Luego se considera los siguientes expedientes fuera del orden del día: ___

Expte. Nº 18500-63 | 1º- Dejar sin efecto las designaciones efectuadas oportunamente que a continuación se indican, que resultaron ganadoras del concurso convocado para cubrir cargos de porteros y ordenanzas (clase F, grupo VI): Ana J. Roma; Ana M. S. de Marchiotta; Alicia Carrera de Ansaldi; Osvaldo B. H. Colossi; Carmen F. de Arancubia; Abel V. Citadino; Rubén P. Citadino; María E. Villarruel. ___

2º- Nombrar (punto 5º de la resolución del 15 de mayo de 1964) al siguiente

personal que sigue en orden de mérito debiendo prestar servicio en las escuelas que se indican: María Esther Ullúa, Instituto "F. F. Bernasconi"; Isaac Almosi Shaocron, Esc. 15 del D.E. 1º; Albertina María Castro Jolón de Bustamante, Esc. 4 del D.E. 6º; Ramona Norma Rodoni de Remedios, Inst. "Bernasconi"; Beatriz Mon de Acciarressi, Esc. 1 del 17º; Clemencia Elena Rivero de Fernández, Esc. 26 del D.E. 6º; Guido Orlando Clodomiro Ferreyra, Inst. "F. F. Bernasconi".

3º- Los nombramientos tendrán carácter provisional (art. 5º del Decreto Ley 6666-57).

4º- Se dispone que los Jefes responsables exigirán a los nombrados la presentación del certificado de salud (art. 3º del Decreto Ley 6666/57 y art. 36º del Reglamento de Licencias).

Expte. Nº 20334-64

Designar a la Vocal Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry para que en representación del Consejo Nacional de Educación asista el 7 de noviembre próximo a los festejos del 40º aniversario de la fundación Villa Regina, Río Negro. Se acuerda a la citada Vocal los pasajes reglamentarios y viáticos correspondientes por tres (3) días y se le encarga que inicie conversaciones tendientes a solucionar el problema de la construcción del edificio escolar ofrecido por el Gobierno Provincial y esa Municipalidad.

Expte. Nº 6940-64

Ampliar a ochenta (80) días la comisión de servicios de los docentes alumnos del Inst. "F. Fernando Bernasconi" que provengan de escuelas citadas a más de 50 km de la sede del mismo.

Expte. Nº 20336-64

Contratar dentro de los establecidos en el art. 2º de la resol. del 27 de mayo de 1964, expte. 8974-64, los servicios del Sr. Fermín Estrella Gutiérrez en su carácter de proyectista de construcciones escolares, por el término de 10 meses, a partir del 5 de noviembre de 1964, con una retribución total de $ 210.000 m/n pagaderos en la siguiente forma: 1 ra y única cuota de $ 30.000 que se hará efectiva el 30 de noviembre y 9 iguales y consecutivas de $ 20.000 m/n que se harán efectivas el 30 de cada mes hasta el vencimiento total del contrato.

Expte Nº 18806-64

Autorizar la intervención de los alumnos que concurren a las escuelas del D.E. 10º, en el acto que para celebrar el día de La Tradición, organiza el C.E. de esa jurisdicción.

Expte Nº 6710-64
7673-64.

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional el dictado de un decreto de insistencia a las resoluciones adoptadas por el Consejo Nac. de Educación en referencia con las disposiciones de fecha 29 de abril de 1964 y 4 de mayo de 1964 y en relación con la investigación que se lleva a cabo en la Dirección General de Planificación y Ases. de Edif. Escolar.

Se pasa a cuarto intermedio hasta las 15 siendo

las 13 y 15.

A las 15 y 10 se inicia la sesión constituyéndose el Cuerpo en Comisión para tratar los expedientes por los que tramitan obras o adquisiciones, tomándose, en cada caso, las resoluciones que se detallan a continuación.

Exptes Nros	Esc. Nros	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto $m/n.
20825-64	94	Córdoba	Reparación	Raul E. Andrada	90.000.-
20804-64	64-8	Córdoba	Reparación	ad-referendum/Pcia Córdoba	629.835.-
20827-64	136	San Luis	Reparación	Orlando Merlo	99.950.-
9333-64	157	Mendoza	Reparación	José Miguel Trojano	99.139.-
20826-64	131	Córdoba	Reparación	Roberto Bravetti	15.260.-
20826-64	131	Córdoba	Reparación	Ramón Bustamante	13.770.-
20828-64	131	Córdoba	Reparación	Luis Castelari	62.000.-
20.511-64	246	Córdoba	Electricidad	Fernando Pedano	5.000.-
20511-64	246	Córdoba	Carpintería	Pedro Peralta	35.000.-
20511-64	246	Córdoba	Pintura	Pedro Ojala	50.000.-
20.823-64	130	San Luis	Reparación	Julián Velasco	98.700.-
21934-64	302	San Luis	Reparación	Antonio Garro	11.300.-
21936-64	389	Córdoba	Reparación	Ramón López	93.645.-
21862-64	40	Buenos Aires	Reparación	Gabriel Macias	57.500.-
21847-64	97	Buenos Aires	Reparación	Dante Prosperi	96.700.-
21786-64	109	Tucumán	Reparación	Angel Carnemolla	96.000.-
21859-64	106	Buenos Aires	Reparación	Edmundo Zaurich	99.780.-
20.685-64	242	San Luis	Reparación	Andres Rodriguez	93.807.-
20.684-64	236	San Luis	Reparación	Lucas Escudero	26.160.-
21.866-64	191	San Luis	Reparación	Pedro Federico Gonzalez	96.057.
21851-64	116	San Luis	Reparación	Francisco A. Castagno	93.300.-
20.739-64	156	San Luis	Reparación	Senen Godofredo Lima	51.125.-
20.284-64	193	La Rioja	Reparación	N. A. Corzi	20.000.-
16.755-64	145	Buenos Aires	Reparación	Bruno Astese	1.563.000.-
16.131-64	1	D. E. 17°	Artefactos Elect.	Modular Sociedad Col.	666.060.-
10.679-62	22	D. E. 19°	Const. de acera	Rodolfo H. Fiorese	881.980.-
21.845-64	200	San Luis	Reparación	Senen Godofredo Lima	99.330.-
21.860-64	259	San Luis	Reparación	M. Monaco	96.671.-
21.856-64	36	San Luis	Reparación	Amadeo Aravel	78.500.-
21.858-64	13	San Luis	Reparación	Rosas Garaza	36.750.-

Exptes Nros	Esc. Nros	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto $m/n
20.596-64	45	Buenos Aires	Reparación	Guillermo Palacios	40.000.-
"	"	Buenos Aires	Reparación	Benito Aquino	60.000.-
20.571-64	194	Buenos Aires	Reparación	Juan Disanti	62.450.-
20.289-64	219	La Rioja	Reparación	Ramón Vera	15.000.-
20.615-64	66	Buenos Aires	Reparación	German Valento	99.999.-
20.222-64	173	La Rioja	Reparación	Carmen Avila	20.850.-
19.033-63	8	D.E. 16°	Reparación	R.A.M.G.O de FE	96.544.
20.517-64	512	Córdoba	Reparación	Juan Morelli	56.884.-
17.034-64	14	D.E. 12°	Reparación	Rubin Kohan	1.013.800.-
20.711-64	187	San Luis	Reparación	Luis Bustos	98.770.-
17.048-64	33	Buenos Aires	Art. Eléctricos	Modulor Soc. Col.	224.395.-
20.715-64	247	San Luis	Reparación	Eliberto Mansilla	47.415.-
19.656-64	5.14.71.180	La Pampa	Reparación	ad-referendum	2.972.243.-
20.589-64	157	Buenos Aires	Reparación	German Valente	98.100.-
20.579-64	200	Buenos Aires	Reparación	Edmundo Zanzich	99.987.-
20540-64	146	Córdoba	Reparación	Misael Ledesma	34.657.-
20310-64	94	La Rioja	Reparación	Alejandro Agüero	19.381.-
19959-64	184	Catamarca	Reparación	Manuel Romero	24.050.-
20.588-64	182	Buenos Aires	Reparación	Alberto Veiga	40.000.-
16.533-64	2	D.E. 7°	Reparación	Marzano, Folcia y Cía S.R.L.	213.500.-
19.946-64	63	Catamarca	Reparación	Eleodoro Contreras	98.000.-
19.941-64	26	Catamarca	Reparación	Luis Garzanti	99.410.-
19.949-64	81	Catamarca	Reparación	Valor Alba	50.000.-
20.533-64	277	Córdoba	Reparación	Julio Sosa	96.000.-
20.583-64	210	Buenos Aires	Reparación	Agustin Pinilla	15.100.-
20.597-64	65	Buenos Aires	Reparación	Bruno Astese	92.450.-
19.353-64	18	D.E. 9°.	Reparación	Oberma ICIFSRL.	1.322.000.-
20.532-64	297	Córdoba	Reparación	Gabriel Cuello	85.000.-
19.940-64	24	Catamarca	Reparación	Justo Martínez	50.000.-
11.144-61	282	Córdoba	Reparación	Espimaco Salani	70.000.-
19.030-64	8	D.E. 17°	Reparación	Vago Borejbo S.R.L.	612.640.-
20.608-64	121	Buenos Aires	Reparación	Maximo Oscar Lagarde	99.470.-
20.541-64	244	Córdoba	Reparación	Ramón López	98.600.-
20.543-64	276	Córdoba	Reparación	Ramón Lupatto	95.000.-
20.538-64	41	Córdoba	Reparación	Humberto Suarez	90.000.-

Exptes Nros	Esc. nros.	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto $ m/n.
20.603-64	44	Buenos Aires	Reparación	Fiori Mascelli	100.000.-
20.618-64	88	Buenos Aires	Reparación	Antonio F. Lisi	96.300.-
20.539-64	114	Córdoba	Reparación	José M. Lobo	99.900.-
20.740-64	98	San Luis	Reparación	Rufino Lucero	29.500.-
20.552-64	406	Córdoba	Reparación	Julio Pastore	98.000.-
20.283-64	181	La Rioja	Reparación	Antonio Nuñez	25.000.-
20.308-64	108	La Rioja	Reparación	Diego Gonzalez	50.000.-
20.537-64	230	Córdoba	Reparación	Ceresani Hnos	66.000.-
20.308-64	108	La Rioja	Reparación	Diego Gonzalez	50.000.-
20.736-64	301	San Luis	Reparación	Gregorio Agüero	99.999.
20.728-64	275	San Luis	Reparación	Ramón Peñaloza	13.358.
17031-64	1	D.E. 5º	Reparación	Medica Hnos y Ghiglione	1.294.000.-
20542-64	350	Córdoba	Reparación	José Mongelardi	91.000.-
20.560-64	299	Córdoba	Reparación	José Dardo Tualpa	90.000.-
20.311-64	81	La Rioja	Reparación	Jesús B. Sanchez	25.000.-
17.909-64	6	D.E. 3º	Reparación	R.A.M.G.O.	650.000.-
20.534-64	154	Córdoba	Reparación	Mensio y Medina	100.000.-
16.828-64	232	Buenos Aires	Reparación	Eusebio Blazquez	677.000.-
19.351-64	14	D.E. 15º	Reparación	Horizonte S.R.L.	438.000.-
20.536-64	363	Córdoba	Reparación	Agustín Stangalini	95.000.-
20.738-64	170	San Luis	Reparación	José Mario Jofre	18.772.-
20.617-64	49	Buenos Aires	Canaletas	Conrado Cuneo	7.920.-
20617-64	49	Buenos Aires	Hormigón	Oscar Rodriguez	11.625.-
20.581-64	122	Buenos Aires	Reparación	Osvaldo Blanco	58.100.-
20.312-64	55	La Rioja	Reparación	Carlos Sotomayor	20.000.-
20.257-64	68	La Rioja	Reparación	Patrocinio Perez	30.000.-
20.561-64	373	Córdoba	Reparación	Luis Campos	95.410.-
20.746-64	60	San Luis	Reparación	Heber Roberto Gonzalez	94.000.-
20729-64	26	San Luis	Reparación	Guerino J. Márega	99.950.-
17511-64	3	D.E. 4º	Reparación	S. Angielczyk y J. Judzik	598.000.-
20281-64	143	La Rioja	Reparación	Juan Carrizo	79.900.-
20318-64	162	La Rioja	Reparación	Eusebio Morales	10.000.-
20547-64	247	Córdoba	Reparación	Julio A. Rossatto	97.500.-
16957-64	14	D.E. 19º	Reparación	Juan Toubio	170.100.-
19921-64	41	Mendoza	Reparación	Antonio G. Aguirre	48.546.-

Expedientes Nros	Esc. Nros	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20569-64	30	Buenos Aires	Reparación	Oscar R. de Negri	12.000.-
20601-64	129	Buenos Aires	Reparación	Juan Miro	95.800.-
20609-64	46	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	99.899.-
20621-64	64	Buenos Aires	Reparación	Germán Salerite	99.989.-
20526-64	431	Córdoba	Reparación	Luis Rinando	92.000.-
20610-64	50	Buenos Aires	Reparación	Edmundo Sauzich	91.800.-
20292-64	236	La Rioja	Reparación	Roberto Robela	20.000.-
20523-64	141	Córdoba	Reparación	Briasco y Turrini	99.000.-
20524-64	253	Córdoba	Reparación	Juan Francisco Aguirre	99.905.-
20286-64	203	La Rioja	Reparación	Domingo Sotomayor	20.000.-
20565-64	362	Córdoba	Reparación	Julio R. Sosa	99.300.-
20254-64	67	La Rioja	Reparación	Paublino Aguilera	24.270.-
20288-64	208	La Rioja	Reparación	Nicolás Leiva	30.000.-
20515-64	376	Córdoba	Reparación	Luis Mongilardi	95.000.-
4876-60	220	Córdoba	Reparación	José Beltramo	23.265.-
19956-64	142	Catamarca	Reparación	Antonio Carrizo	99.997.-
20706-64	10	San Luis	Reparación	Javier Roque Barroso	95.600.-
20606-64	19	Buenos Aires	Reparación	Ramón Mansilla	99.000.-
19961-64	237	Catamarca	Reparación	Victorino Félix Carrizo	15.000.-
20720-64	270	San Luis	Reparación	Edmundo Rodríguez	98.380.-
20727-64	107	San Luis	Reparación	Antonio Sarmiento	99.999.-
11891-62	159	La Pampa	Repar. instalación eléctrica	Benjamín Berrio	70.774.-
19957-64	152	Catamarca	Reparación	Lauro Leopoldo Herrera	10.000.-
19944-64	161	Jujuy	Reparación	Daniel Vega	16.800.-
20724-64	12	San Luis	Reparación	Aníbal Moncada	99.999.-
20575-64	81	Buenos Aires	Reparación	Angel Regojo	99.900.-
20574-64	89	Buenos Aires	Reparación	Luis Dallavia	59.400.-
19942-64	38	Catamarca	Reparación	Jesús M. Sánchez	80.000.-
20301-64	209	La Rioja	Reparación	Luciano Godoy	15.850.-
20291-64	233	La Rioja	Reparación	Emp. Com. e Ind. Pedro Roli S.R.L.	20.000.-
20619-64	179	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	99.995.-
18062-64	22	D.E. 19º	Provisión y coloc. artef. eléctr.	Industrias Metalurgicas Carluz	480.980.-
20261-64	61	La Rioja	Reparación	Zenón Briguela	30.000.-
20297-64	231	La Rioja	Reparación	Ramón D. Domínguez	20.000.-
23199-61	7	D.E. 10º	Reparación	Marzano, Folcia y Cía.	64.000.-

Expediente Nro	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20570-64	187	Buenos Aires	Reparación	Carlos González	56.300.-
20296-64	222	La Rioja	Reparación	Gregorio Sanchuca	30.000.-
17921-64	11	D.E. 3º	Reparación.	R.A.M.G.O	1.700.000.-
16826-64	174	Buenos Aires	Reparación	Enrique Sara	649.200.-
20262-64	82	La Rioja	Reparación	Arturo D. Fuentes	50.000.-
20698-64	9	San Luis	Reparación	José Giencola	98.020.-
20290-64	221	La Rioja	Reparación	Domingo Rosales	20.000.-
20263-64	242	La Rioja	Reparación	José Neira	10.000.-
20265-64	93	La Rioja	Reparación	Juan Palacio	20.000.-
20717-64	66	San Luis	Reparación	Rosas Garraza	92.850.-
19945-64	60	Catamarca	Reparación	Antonio Nieva	17.220.-
20219-64	157	La Rioja	Reparación	Miguel Heredia	30.000.-
20525-64	142	Córdoba	Reparación	Cayetano A. Corvera	70.000.-
18078-64	20	D.E. 19º	Reparación	Carlos A. Derudi	194.000.-
18575-64	8	D.E. 7º	Reparación	Pío Omar Julián	698.000.-
20513-64	346	Córdoba	Reparación	Juan Carlos Montemerlo	92.350.-
1878-62	25	Córdoba	Reparación carpintería	Antonio Zuniri	75.380.-
1878-62		Córdoba	Trabajos sanitarios	Oreste Federico Ceresa	43.500.-
16528-64	10	D.E. 12º	Reparación	S. Angielczyk y J. Judzik	582.700.-
20544-64	379	Córdoba	Reparación	Evaristo Paliano	89.500.-
20512-64	267	Córdoba	Trabajos de pintura	Carlos Julio López	80.000.-
20512-64		Córdoba	Trabajos sanitarios	Félix Aldeco	20.000.-
17913-64	3	D.E. 20º	Reparación	Sabatino Capuzzi	140.360.-
20320-64	145	La Rioja	Reparación	Juan Carlos Soria	25.000.-
20266-64	109	La Rioja	Reparación	Anacleto Páez	39.300.-
20733-64	104	San Luis	Reparación	Benítez Banffi	99.915.-
20721-64	127	San Luis	Reparación	Marcelino Miranda	5.000.-
20572-64	96	Buenos Aires	Reparación	Germán Valente	89.760.-
20549-64	470	Córdoba	Reparación	Ismael López	980.200.-
19678-64	204	Mendoza	Reparación	José López	24.900.-
19658-64	187	Mendoza	Reparación	Francisco Ahumada	23.000.-
20573-64	78	Buenos Aires	Reparación	Salvador Tornetta	59.360.-
20507-64	147	Córdoba	Reparación	Priasco y Zurrini	99.000.-
18329-64	15	D.E. 17º	Reparación	Hugo Fozzati	337.600.-
18905-64	23	D.E. 2º	Reparación	Tortuga S.R.L.	129.175.-

Expediente Nº	Esc. Nº	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20582-64	53	Buenos Aires	Reparación	Héctor Miguel Sánchez	62.970.-
20319-64	170	La Rioja	Reparación	Ramón A. Luna	40.000.-
19520-64	27	D.E. 9º	Reparación	R. Pugliese	2.616.754.-
20256-64	52	La Rioja	Reparación	Adán Maldonado	25.000.-
20206-64	176	Buenos Aires	Reparación	José Bertani	28.000.-
16834-64	2	D.E. 6º	Reparación	Protech S.R.L.	274.170.-
20593-64	153	Buenos Aires	Reparación	Stelvio Braga	66.800.-
20268-64	123	La Rioja	Reparación	Nicolás Leiva	20.000.-
18335-64	——	calle Balcarce 531/41. Cap. Fed.	Reparación	Torres y Balbi	38.000.-
18571-64	224	Buenos Aires	Reparación	Enrique Sara	433.100.-
18632-64	10	D.E. 7º	Reparación	Antonio Sabbatino	614.200.-
16833-64	23	D.E. 4º	Reparación	Protech S.R.L.	142.470.-
18631-64	6	D.E. 2º	Reparación	Marzano, Folcia y Cía.	187.000.-
19521-64	11	D.E. 9º	Reparación	Ramgo	2.195.830.-
18077-64	26	D.E. 15º	Reparación	·Rade	1.279.000.-
20557-64	259	Córdoba	Reparación	Luis Heredia	90.000.-
20737-64	272	San Luis	Reparación	Francisco Lucero	99.500.-
20516-64	415	Córdoba	Reparación	José Conte	91.000.-
20558-64	289	Córdoba	Reparación	Félix Camilo Flores	24.750.-
20559-64	34	Córdoba	Reparación	Héctor N. Isnardi	93.500.-
20293-64	234	La Rioja	Reparación	Juan Barreras	19.800.-
19943-64	42	Catamarca	Reparación	Edmundo Barrionuevo	11.000.-
19924-64	155	Buenos Aires	Reparación	Adolfo Pochi	39.400.-
19926-64	241	Córdoba	Reparación	Julio A. Rossatti	97.500.-
20282-64	155	La Rioja	Reparación	Félix Valencio	20.000.-
20586-64	4	Buenos Aires	Reparación	Lorenzo Ramos	66.300.-
20584-64	165	Buenos Aires	Reparación	I. Brailovsky	60.000.-
17033-64	12	D.E. 7º	Reparación	S. Angielczyk y J. Judzik	756.900.-
18081-64	1, 4, 3	D.E. 16º, 7º, 3º	Reparación de aceras	Marzano, Folcia y Cía.	218.900.-
20204-64	72	Buenos Aires	Reparación	Germán Valente	92.500.-
20531-64	92	Córdoba	Reparación	Tulio Marcuccio	89.600.-
20202-64	10	Buenos Aires	Reparación	Julio Carmen Di Claudio	99.200.-
20220-64	158	La Rioja	Reparación	Segundo Brizuela	15.000.-
20529-64	210	Córdoba	Reparación	Alfredo Broilo e hijo	73.300.-
20528-64	33	Córdoba	Reparación	Alberto E. Cachín	97.500.-

Expediente Nro	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20546-64	386	Córdoba	Reparación	Nino Menefoglio	98.500.-
20287-64	206	La Rioja	Reparación	Pedro Pablo Sánchez	30.000.-
17901-64	9	D.E. 20º	Instalación eléctrica	Horizonte S.R.L.	105.000.-
20225-64	123	Catamarca	Reparación	Maiffe	20.000.-
20614-64	60	Buenos Aires	Reparación	Nassi Hnos.	150.000.- ($50.000 aporte de la Sociedad de Madres)
20611-64	146	Buenos Aires	Reparación	Rafael Spada	99.000.-
20203-64	91	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	99.986.-
20521-64	381	Córdoba	Reparación	Priasco y Currini	99.500.-
20551-64	174	Córdoba	Reparación	————	98.700.-
20612-64	161	Buenos Aires	Reparación	Vicente P. Depietri	99.800.-
20518-64	516	Córdoba	Reparación	Ciriaco Pérez	80.000.-
16534-64	5	D.E. 7º	Reparación	Rubén Kohan	484.170.-
18633-64	145	Buenos Aires	Art. Elect. - Eq. Sonoro	Modulor S.C.	169.530.-
20707-64	14	San Luis	Reparación	José Nicasio Nuñez	96.000.-
20595-64	11	Buenos Aires	Reparación	Alberto M. Marcellán	98.902.-
20520-64	339	Córdoba	Reparación	Nino Menegoglio	99.000.-
19.922-64	168	Mendoza	Reparación	Hugo H. Moschetti	90.500.-
20.554-64	340	Córdoba	Reparación	Nelo Lhillini	97.380.-
20.285-64	200	La Rioja	Reparación	Juan Barrionuevo	20.000.-
20.585-64	7	Buenos Aires	Reparación	Domingo Ibañez	61.035.-
20.205-64	67	Buenos Aires	Reparación	Constantino Ferrari	99.900.-
6358-63	25	Jujuy	Reparación	Pablo Silvestre	35.900.-
20.527-64	115	Córdoba	Reparación	Alberto F. Cachin	99.100.-
20550-64	99	Córdoba	Reparación	Gino M. Sencsi	99.920.
20599-64	56	Buenos Aires	Reparación	Oreste Marengo	99.730.
20719-64	268	San Luis	Reparación	Aníbal Lucero	31.789.
20594-64	151	Buenos Aires	Reparación	Enrique Pesavento	20.598.
20598-64	75	Buenos Aires	Reparación	Edmundo Zanzich	97.250
20587-64	190	Buenos Aires	Reparación	Angel Martinelli	59.900
20600-64	117	Buenos Aires	Reparación	Manuel Eleizegui	98.000
20.200-64	177	Buenos Aires	Reparación	Roberto Defilippi	52.850
17.287-64	20	D.E. 12º	Reparación	Roque N. Distilo	235.635
20.530-64	14	Córdoba	Reparación	Lino Vega	96.500
21.799-64	29	Buenos Aires	Reparación	Eugenio Colazanti	97.935
21855-64	138	San Luis	Reparación	Rodolfo Escobar	99.100

Expte. Nº	Esc. Nº	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m/n.-
21794/64	164	Jujuy	Reparación	Tomás R. Miranda	40.000.-
21857/64	110	Buenos Aires	Reparación	Martin J. Maldonado	99.000.-
21793/64	144	Jujuy	Reparación	Tomás Quispe	20.000.-
20683/64	39	Buenos Aires	Reparación	Miguel Damos	5.000.-
21783/64	11	La Rioja	Reparación	Leónidas Aparicio	30.200.-
20260/64	78	La Rioja	Reparación	Octavio Flores	20.000.-
21802/64	101	Buenos Aires	Reparación	Raul Castroman	99.000.-
21803-64	102	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	98.100.-
21870-64	120	Buenos Aires	Reparación	Luis Menegazzo	95.000.-
20.604-64	90	Buenos Aires	Reparación	José L. Sposito	38.200.-
20620-64	43	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	89.700.-
20.315-64	139	La Rioja	Reparación	Alfonso Flores	19.900.-
20.553-64	52	Córdoba	Reparación	Carlos Martel	97.800.-
20.221-64	171	La Rioja	Reparación	L. Peñaloza	15.000.-
20722-64	151	San Luis	Reparación	Joaquín Javier Sanchez	45.000.-
20.535-64	80	Córdoba	Reparación	Armando Sirilotti	9.500.-
20.708-64	62	San Luis	Reparación	José R. Moyano e hijo	91.460.-
20.576-64	139	Buenos Aires	Reparación	Antonio Espósito	94.745.-
20.264-64	83	La Rioja	Reparación	Maximo Pereyra	30.000.-
20.519-64	527	Córdoba	Reparación	Carlos A. Lino	96.000.-
20.267-64	115	La Rioja	Reparación	Maximo Agüero	15.000.-
21.873-64	124	Buenos Aires	Reparación	Carlos Gaillard	40.000.-
20.463-64	7.38.106	San Juan	Reparación	ad-referendum /San Juan	2.809.814.-
	109,116,117,128		Reparación		
	135,73,81,80		Reparación		
	130,131		Reparación		
20.253-64	30	La Rioja	Reparación	Nicolás Romeo	40.000.-
17.916-64	6-21	D. E. 5º	Reparación	Ramón Farelo	1.117.600.-
20.258-64	71	La Rioja	Reparación	Juan Orquera	40.000.-
20.255-64	38	La Rioja	Reparación	Domingo Diaz	10.000.-
3382-64	27.65.5.66.18	La Rioja	Reparación	ad-referendum /La Rioja	6.462.694.
	15.114.172.14				
	75.20.44.74.103				
	194.64.151.6.175				
	106.54.39.164				

Expediente Nro	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n-
21.784-64	158	Tucumán	Reparación	Ramón A. Diaz	39.647.-
21.785-64	66	Tucumán	Reparación	Juan manuel Reyes	100.000.-
21.796-64	218	Buenos Aires	Reparación	Fernando Marx	95.000.-
20.605-64	55	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	99.987.-
16.041-64	13	D.E. 1°	Reparación	Torres y Balbi	32.000.-
20.602-64	93	Buenos Aires	Reparación	German Valente	97.560.-
21.844-64	128	Buenos Aires	Reparación	H. Hugo Cicreszko	99.274
19.031-64	17	D.E. 11°	Reparación	Rade	2.100.000
21852-64	98	Buenos Aires	Reparación	German Valente	99.000.-
20731-64	24	San Luis	Reparación	Senen Godoffredo Lima	99.890
18.802-64	4	D.E. 2°	Reparación	Rade	92.000
20.718-64	22	San Luis	Reparación	Gino M. Senesi	99.913
20.732-64	225	San Luis	Reparación	José A Miranda	99.900
20.607-64	52	Buenos Aires	Reparación	Edmundo Sauzich	99.500.
20716-64	47	San Luis	Reparación	Hijos de José Aquino	88.000.
20.566-64	256	Córdoba	Reparación	Simón Matos	98.500
19.955-64	138	Catamarca	Reparación	Juan Ramón Varela	15.000
20.730-64	258	San Luis	Reparación	Armando Crenna	99.990.-
20726-64	152	San Luis	Reparación	Joaquin Jabier Sanchez	63.900.
20.747-64	147	San Luis	Reparación	Liborio Dominguez	32.975
21.878-64	19	Mendoza	Reparación	José Gabriel Manzano	95.740
21865-64	127	Buenos Aires	Reparación	Juan Davini	85.000
20.522-64	65	Córdoba	Reparación	Martin Atilio J. Juarez	96.500.
20.252-64	63	La Rioja	Reparación	Edmundo Carrizo	20.000
19.951-64	88	Catamarca	Reparación	Santiago J. Vilca	100.000
20.616-64	141	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	99.700.
20.295-64	235	La Rioja	Reparación	Segundo Nicolás Diaz	15.000
10.488-64	J.Clasif Nº 4	Capital Federal	Reparación	Torres y Baldi	97.000
19.964-64	290	Catamarca	Reparación	Roque Sangiuliano	40.000
21.880-64	12	Mendoza	Reparación	Jorge Quiroga	98.950
6754-64	13	Corrientes (Esc. Hogar)	Reparación	O.A.F.I.C.	63.280
21.875-64	118	Mendoza	Reparación	Manuel Moreno	98.900
21.882-64	208	Mendoza	Reparación	Nicomedes Morales	42.000
21.874-64	146	Mendoza	Reparación	Oscar Mario Chirino	53.210
21.876-64	173	Mendoza	Reparación	Juan Guillen	40.000

Expediente Nro	Exc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
21.877-64	9	Mendoza	Reparación	Juan Di Cesare	60.000.
21.909-64	147	Jujuy	Reparación	A. Recondegui y J.A. Paniagua	90.000.–
21.861-64	179	San Luis	Reparación	Jorge Lemme	50.000.–
20646-64	173	Catamarca	Reparación	Ramon Esteban Moya	50.000.–
20.660-64	75	Córdoba	Reparación	Raul Dominguez	100.000.–
20.663-64	21	Córdoba	Reparación	Erio E. Santcrini	100.000.–
20.658-64	165	Entre Ríos	Reparación	José Fumiatti	99.900.–
17957-63	13	Santa Fe	Reparación	Nazareno Bortolini	99.168.–
18476-64	12	D.E. 11°	Reparación	José De Lisio	23.819.–
20702-64	142	Buenos Aires	Reparación	German Valente	99.000.–
18.425-64	351	Córdoba	Reparación	———	3.259.400.–
18064-64	41	Buenos Aires	Reparación	Modulor S.C.	205.400.–
21.908-64	66	Jujuy	Reparación	Dionicio Vilca	40.000.–
19.354-64	6	D.E. 9°	Reparación	———	Desierta
18.570-64	13	D.E. 14°	Reparación	———	Desierta
18338-64	24	D.E. 15°	Reparación	———	Desierta
18.333-64	8	D.E. 18°	Reparación	———	Desierta
18332-64	22	D.E. 11°	Reparación	———	Desierta
19.954-64	126	Catamarca	Reparación	Rosario Tejedo	55.000.–
19.872-64	217	Mendoza	Reparación	Teófilo Gallegos	30.000.–
19.684-64	165	Buenos Aires	Reparación	Ismael Brailovsky	60.000.–
18.066-64	12	D.E. 11°	Reparación	Modulor S.C.	487.385.–
20.712-64	199	San Luis	Reparación	Mariano Rodriguez	98.613.–
19.950-64	86	Catamarca	Reparación	Agustín Giordani	16.336.–
19.939-64	2	Catamarca	Reparación	Manuel M. Ramos	92.800.–
20.317-64	160	La Rioja	Reparación	Tomás E. Castro	15.000.–
18.058/64	3	D.E. 3°	Art. Electricos	Carluz S.A.	471.550.–
24.410/61	21	Jujuy	Reparación	ad-referendum / Jujuy	3.378.789.–
20.562-64	42	Córdoba	Reparación	Luis N. Kibeg.	30.500.–
11.908-64	8	D.E. 17°	Reparación	Torres Balbi	76.000.–
19.960-64	212	Catamarca	Reparación	Salomón Barrera	25.000.–
20.307-64	113	La Rioja	Reparación	Manuel Bruna	47.335.–
19.952-64	79	Catamarca	Reparación	Ramon Z. Barrera	50.000.–
20.303-64	217	La Rioja	Reparación	Juan Zumbo	10.000.–
20.713-64	299	San Luis	Reparación	Hijos José Daquino	91.000.–

Expediente Nº	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20.545-64	217	Córdoba	Reparación	Natalio Acosta	96.300
20.714-64	283	San Luis	Reparación	Carlos Quiroga	99.900.
19.925-64	155	Buenos Aires	Reparación	Pedro S. Strada	53.700.
19.965-64	293	Catamarca	Reparación	Roberto Sayes	100.000
19.963-64	279.	Catamarca	Reparación	José Abdon Valdez	80.000.
19953-64	113	Catamarca	Reparación	Antenor Tapia	15.000.-
20.302-64	212	La Rioja	Reparación	Teófilo Gaitán	30.000.-
20.709-64	61	San Luis	Reparación	Leoncio Ozan	73.850.-
20.578-64	113	Buenos Aires	Reparación	Ruben Doce	98.830.-
21.804-64	241	San Luis	Reparación	Salvador Salemi	96.230.-
16.830-64	17	D.E. 11°	Reparación	Torres y Balbi	98.000.-
21.871-64	50	San Luis	Reparación	Angel Miguel Mónaco	78.100.-
21.863-64	194	San Luis	Reparación	José Rogelio Moyano	67.650.-
21.869-64	259	San Luis	Reparación	Tomas Juarez	99.409.
21.868-64	263	San Luis	Reparación	Elio Gomez	25.070.
18.906-64	23	D.E. 2°	Reparación	H. R. Avila Watson	158.000.-
18.083-64	10	D.E. 1°	Reparación	Julio J. Masi	239.492.-
20.580-64	191	Buenos Aires	Reparación	Luis Rizzi	64.450
20.316-64	159	La Rioja	Reparación	Elcodoro Carrizzo	35.000
20.304-64	202	La Rioja	Reparación	Angel Flores	30.000
20.734-64	217	San Luis	Reparación	Eliberto Mansilla	84.193.
20.305-64	188	La Rioja	Reparación	Jorge G. Castro	30.000
12.132-64	Of. Bd. C.N.E.	———	Mat. Eléctricos	Felix Simon S.A.C.I.y F	16.800
"	Of. Bd. C.N.E.	———	Mat. Eléctricos	Roberto A. Gallichio	6.480
20.688-64	198	San Luis	Reparación	Rosas Garraza	80.340
21.883-64	103	Mendoza	Grupo Electrógeno	Pedro Juan Dilfonsi	23.700
"	"	"	Rep. Depósito	Arcadio Guajardo	52.000
21.774-64	15-125	La Pampa	Reparación	ad-referendum / La Pampa	1.527.757
21.846-64	119	San Luis	Reparación	Edmundo Dominguez	99.760
20.464-64	29-102	Jujuy	Reparación	ad-referendum / Jujuy	526.053
21853-64	227	San Luis	Reparación	Rosas Carraza	97.540
21.881-64	178	Mendoza	Reparación	Juan Reynals	40.000
21.879-64	80	Mendoza	Reparación	José Carlos Romano	95.000
20.592-64	16	Buenos Aires	Reparación	Enrique Benatti	58.500
20.510-64	177	Córdoba	Reparación	Horacio J. R. Gagliolo	99.800

Expediente Nº	Esc. Nº	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20509-64	158	Córdoba	Reparación	Priasco y Zurrini	98.000.-
20563-64	232	Córdoba	Reparación	Cooperadora Escolar "Domingo F. Sarmiento"	85.970.-
18074-64	71	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	635.000.-
18903-64	25	D.E. 15º	Reparación	Tago-Brejko	650.250.-
16829-64	230	Buenos Aires	Reparación	Enrique Jorge Arufe	567.200.-
20227-64	101	La Rioja	Reparación	Octavio Guardia	20.000.-
20564-64	285	Córdoba	Reparación	Salvador Lorefice	97.900.-
20314-64	124	La Rioja	Reparación	Ramón D. Domínguez	20.000.-
21780-64	198	Córdoba	Reparación	Ramón Montenegro	95.000.-
21791-64	48	Jujuy	Reparación	Miguel Burgos	40.000.-
17917-64	15	D.E. 8º	Reparación	Ramón Farelo	605.700.-
19028-64	7	D.E. 17º	Reparación	Marzano, Folcia y Cia. S.R.L.	248.000.-
17708-64	285	Córdoba	Contribución de pavimentos	Grossi y Cia. S.A.	267.220.-
21946-64	371	Misiones	Reparación	Dionisio Zarza	99.885.-
21943-64	232	San Luis	Reparación	Jesús M. Zabala	99.880.-
20659-64	271	Misiones	Reparación	Pedro Pryszczuk y E. Brazda	79.900.-
20696-64	96	Misiones	Reparación	Elbio Plenc	54.500.-
20651-64	86	Catamarca	Reparación	Agustín Giordani	98.437.-
20654-64	14	Catamarca	Reparación	Luis Alberto Córdoba	54.400.-
21939-64	108	Buenos Aires	Reparación	Renée Giobi	27.970.-
20697-64	368	Misiones	Reparación	Estanislao Wierdak	72.000.-
20701-64	167	Misiones	Reparación	Juan Pirez	90.000.-
20648-64	275	Catamarca	Reparación	Eleodoro Contreras	67.800.-
20649-64	129	Catamarca	Reparación	Alejandro Ferreyra	14.907.-
20647-64	250	Catamarca	Reparación	Solano Pachado	20.330.-
20655-64	25	Catamarca	Reparación	Luis Garzanti	58.930.-
20650-64	146	Catamarca	Reparación	Gregorio Medina	48.800.-
21781-64	114	Catamarca	Reparación	Justo Martínez	99.320.-
21911-64	78	Jujuy	Reparación	A. Remondegui y J.A. Paniagua	62.420.-
20644-64	33	Catamarca	Reparación	Juan C. Miranda	49.750.-
21795-64	68	Jujuy	Reparación	Liborio Giménez	29.700.-
21940-64	83	Mendoza	Reparación	Antonio Markovich	99.648.-
20548-64	208	Córdoba	Reparación	Francisco Farina	26.500.-
21792-64	179	Tucumán	Reparación	Tiburcio Aparicio	26.200.-
Ø 21787-64 (Véase pag. 152, l. 29 y 30)	86	Tucumán	Reparación	Eudoro Cirilo Rojas	100.000.-

Expediente Nº	Esc. Nº	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
18902-64	3	D.E. 12º	Reparación	Ricardo Artal	499.000.-
20352-64	12,43,51,58,61, 82,109,160,232,206, 318,350,419,428, 490,508,646.	Santiago del Estero	Reparación	Ratif. contrat. ad referendum con S. del Estero	6.234.857.-
20693-64	49	La Rioja	Reparación	Ernesto Serón	20.000.-
20692-64	47	La Rioja	Reparación	Alberto Agüero	25.000.-
20691-64	22	La Rioja	Reparación	Luis Alberto Brizuela	20.000.-
20665-64	12	La Rioja	Reparación	R. Alberto Dello	10.000.-
21867-64	126	Buenos Aires	Reparación	Santiago Juanico	12.000.-
12054-64	102	Chubut	Reparación	José D. Oyarzo	15.000.-
21848-64	216	San Luis	Reparación	Aristide L. Bratti	99.400.-
21864-64	115	San Luis	Reparación	Angel Salazar	96.010.-
21789-64	302	Tucumán	Reparación	Griseldo Galván	17.825.-
21790-64	367	Tucumán	Reparación	Marcial R. Arce	39.000.-
21850-64	254	San Luis	Reparación	Eliberto Mansilla	37.000.-
21788-64	150	Jujuy	Reparación	Juan López	40.000.-
21800-64	43	Jujuy	Reparación	Natalio Garzón	96.500.-
21776-64	29,106,278	Misiones	Reparación	Ratif. contr. ad-referendum/Misiones	2.162.990.-
21779-64	51	Córdoba	Reparación	José Politano	98.000.-
21778-64	190	Córdoba	Reparación	Ecach y Scaruzzo	99.450.-
21913-64	54	Jujuy	Reparación	Valentín Valdiviezo	40.000.-
17128-64	415	Santa Fe	Construc. de pavimentos	Ballarini y Sago S.A.	159.060.-
21973-64	165	Córdoba	Reparación	Jorge Zale	98.500.-
21916-64	236	Buenos Aires	Reparación	Asoc. Coop. "Domingo F. Sarmiento"	99.540.-
20695-64	48	La Rioja	Reparación	Gabriel B. Heredia	40.000.-
20666-64	43	La Rioja	Reparación	Cornelio Molina	25.000.-
21906-64	213	Buenos Aires	Reparación	Germán Valente	99.986.-
21915-64	223	Buenos Aires	Reparación	Onofre Lugos	95.000.-
21972-64	245	Córdoba	Reparación	Jacinto C. Bosco	99.470.-
21938-64	219	Buenos Aires	Reparación	Esteban y Pedro Sali	14.700.-
21914-64	222	Buenos Aires	Reparación	Blas Consiglio	48.000.-
21801-64	214	Buenos Aires	Reparación	Aldo Cisterna	85.000.-
21969-64	371	Córdoba	Reparación	Donato Alaniz	95.000.-
34107-58	30	Jujuy	Reparación sanitarios	José Mendez	52.000.-

Expediente Nro	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
34107-58	30	Jujuy	Carpintería	Edmundo Orejero	47.742.-
21971-64	116	Córdoba	Reparación	Carlos Castro	10.000.-
21970-64	173	Córdoba	Zinguería Pintura	Félix Aldece e Hijo Carlos Julio López	30.000.- 54.500.-
21944-64	165	La Rioja	Reparación	Simón Bruna	30.087.-
20514-64	321	Córdoba	Reparación	Ernesto Lotolic	98.000.-
20131-64	12	D.E. 9º	Reparación	Enrique Tara	2276.400.-
21805-64	105	San Luis	Reparación	Pierino Digiantonio	95.200.-
20664-64	2	La Rioja	Reparación	Alaliva G. Oayo	30.000.-
21912-64	46	Jujuy	Reparación	A. Remondegui y J. A. Paniagua	85.210.-
20694-64	34	La Rioja	Reparación	Simón Regino Bruno	65.000.-
21942-64	59	San Luis	Reparación	José R. Moyano	81.590.-
20686-64	42	Buenos Aires	Reparación	Luis Sendo	98.999.-
21910-64	9	Jujuy	Reparación	Natalio Mendoza	60.000.-
21854-64	99	Buenos Aires	Reparación		Anular llamado
17041-64	Jard. Inf. Nº 3.	D.E. 8º	Reparación		Rechazada la oferta
17912-64	15	D.E. 4º	Reparación		Oferta rechazada
16824-64	9	D.E. 11º	Reparación de aceras		Ofertas rechazadas
17919-64	3	DE. 1º	Reparación		Oferta rechazada
21849-64	132	Buenos Aires	Reparación		Anular llamado
18079-64	Jard. Inf. Nº 2	D.E. 8º	Reparación		Oferta rechazada
18057-64	Jard. Inf. Nº 4	D.E. 12º	Provis. y coloc. artef. eléctricos		Ofertas rechazadas
22538-59	Biblioteca Nacional de Maestros. Cap. Fed.		Construc. vitrinas		Ofertas rechazadas
17923-64	15	D.E. 16º	Reparación		Oferta rechazada
10136-62	3	D.E. 18º	Instalación de gas		Licitación anulada
17032-64	10	D.E. 1º	Reparación de acera		Licitación anulada
18904-64	Plaza Ejército	D.E. 3º	Instalación de gas		Ofertas no consideradas
18574-64	20	D.E. 11º	Reparación		Oferta no considerada
17288-64	2	D.E. 3º	Reparación		Oferta rechazada
17902-64	6	D.E. 10º	Reparación		Oferta rechazada
17036-64	2	DE. 14º	Reparación		Oferta rechazada
18059-64		Lautaro 752 - Cap. Fed.	Provis. y coloc. artef. electr., compensadores auton. de tensión, equip. sonoro		Oferta no considerada
17918-64	5	D.E. 2º	Ampliación edificio		Oferta rechazada
20652-64	45	Catamarca	Reparación	Oreste L. Anzolini	59.840.-
22395-60	75	Río Negro	Construc. baño	Juan M. Karam	25.000.-

Expediente Nro	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
20568-64	229	Córdoba	Reparación	Salvador Lorefice	97.980.-
20661-64	19	Córdoba	Reparación	Ing° Nadin H. Ayub	99.860.-
20703-64	138	Buenos Aires	Reparación	Víctor S. Cusano	99.500.-
18883-64	136	Santa Fe	Reparación	Ismael Prieto	27.600.-
20662-64	9	Córdoba	Reparación	Rolando G. Bustos	29.395.-
20704-64	143	Buenos Aires	Reparación	Martín Morales	57.500.-
20567-64	190	Córdoba	Reparación	Zcach y Scavuzzo	99.450.-
20700-64	59	Misiones	Reparación	Eugenio Benítez	80.000.-
17898-64	226	Buenos Aires	Reparación	Bruno Ortese	360.000.-
19958-64	168	Catamarca	Provisión materiales y repar.	Gelli S.C.A. ; Tomás E. Cúneo Ø 16.800 ; 3.000	19.800.-
21777-64	128	Córdoba	Reparación	Bienvenido Castillo	30.000.-
21798-64	166	Jujuy	Reparación	José Néstor Gamarra	80.000.-
21917-64	212	Buenos Aires	Reparación	Héctor Arias	90.500.-
20699-64	102	Misiones	Pintura; sanitarios y ventilac.	Nicolás Zoatarén ; Miguel Antoniuk Ø 66.150 ; 32.250	98.400.-
21775-64	15	Jujuy	Reparación	Ratif. contrat. ad-referendum c/ Jujuy	547.829.-
21797-64	125	Jujuy	Reparación	Anastasio Machaca	39.991.-
X 21889-64	191	Mendoza	Reparación	Rafael Berchele	27.550.-
21941-64	185	Mendoza	Reparación	Jesús Márquez	40.000.-
20657-64	70	Formosa	Reparación	Eustasio Colman	10.000.-
21907-64	120	Jujuy	Reparación	A. Redondegui y J. Paniagua	68.500.-
19947-64	66	Catamarca	Reparación	Víctor Vera	95.800.-
20824-64	140	San Luis	Reparación	Ramón Arturo Fierro	99.973.-
21933-64	146	San Luis	Reparación	Gregorio Molina	96.460.-
20306-64	178	La Rioja	Reparación	César O. Silvera	15.620.-
20613-64	76	Buenos Aires	Reparación	Francisco Perrota	90.000.-
21872-64	287	San Luis	Reparación	Ramón Isabel Gallardo	70.000.-
16827-64	170	Buenos Aires	Reparación	Enrique Jorge Arufe	673.700.-
20687-64	202	San Luis	Reparación	Senén Godolfredo Lima	98.950.-
18545-64	69	Misiones	Reparación	Pedro Kassiak	99.223.-
17291-64	17	D.E.6°	Reparación	Antonio Sabbatino	610.520.-
16825-64	20	D.E.6°	Reparación	Protech S.R.L.	205.210.-
34541-57	24, 119, 145	Chubut	Reparaciones	Ratif. contr. ad-referendum / Chubut	800.000.-
20735-64	176	San Luis	Reparación	Gilberto Rivero	29.663.-
19923-64	155	Buenos Aires	Reparación	Bermejo Hnos.	43.000.-
19962-64	251	Catamarca	Reparación	Félix Pascual Contreras	15.000.-

Expediente Nro	Esc. Nro	Jurisdicción	Causa	Adjudicatario	Monto m$n
17049-64	68	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	965.000.-
19920-64	140	Mendoza	Reparación	Bartolomé Poggio	90.000.-
19443-64	141	Jujuy	Reparación	Víctor Modesto Vásques	100.000.-
20710-64	20	San Luis	Reparación	Edmundo Domínguez	99.180.-
18573-64	2	D.E. 16º	Reparación	Vago Borejko S.R.L.	568.970.-
20201-64	38	Buenos Aires	Reparación	Bruno Artese	97.600.-
20555-64	236	Córdoba	Reparación	Miguel A. Germanetti	100.000.-
21782-64	4	Misiones	Reparación	Elso Visentini	98.750.-
17899-64	Instituto "F.F. Bernasconi" Cap. Fed.		Reparación		Oferta Rechazada
18075-64	5	D.E. 13º	Reparación		Oferta no considerada
19522-64	6	DE 14º	Reparación		Desierta
18071-64	12	D.E. 18º	Reparación		Desierta
18330-64	23	D.E. 8º	Reparación		Desierta
17508-64	23	DE. 1º	Reparación		Desierta
18080-64	25	DE. 15º	Reparación		Desierta
16531-64	14	D.E. 20º	Reparación		Desierta
17915-64	7	D.E. 7º	Reparación		Desierta
17907-64	13	D.E. 6º	Reparación		Rechazar oferta
19029-64	23	D.E. 17º	Reparación		Rechazar oferta
17506-64	10	D.E. 5º	Reparación		Rechazar oferta
16831-64	Instituto "Bernasconi" Cap. Fed.		Reparación		Rechazar oferta

Seguidamente se tratan los siguientes expedientes fuera del orden del día:

Expte. Nº 18500-63 — 1º) Dejar sin efecto las siguientes designaciones (clase F, grupo VI): Ana J. Roma, Ana M. L. de Marchiona; Carmen F. de Oranzubia, renunciaron sin haber tomado posesión del cargo; Abel S. Cittadino, Rubén P. Cittadino, María E. Villarruel, no se presentaron a ocupar el cargo; Osvaldo J. H. Colossi, no acepta el cargo; y Alicia Carrera de Ansaldi: no reúne los requisitos. (art 3º del Decreto 1471/58) ——

2º) Nombrar al personal que sigue en orden de mérito. ——

Expte. Nº 292-64 — Acordar a la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, con destino a Seccionales Médicas y Escuelas Ley Nº 12558, las partidas asignadas en fs. 2 y 5 autorizándola a su distribución. ——

Expte. Nº 18662-64 — 1º) Aprobar la Licitación Pública Nº 15 realizada el 26/X/64 para adquirir artículos de menaje con destino a escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación. ——

2º) Adjudicar la adquisición de que se trata a las firmas: Jorge Arraya por noventa mil ochocientos cuarenta pesos ($90.840.-); Juan A. Barreiro y Cía. por ochocientos dieciocho mil cien pesos ($818.100.-); José Santalla por dos millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos pesos ($2.875.200.-)

3: Dirección General de Administración dará al gasto de tres millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta pesos ($3.784.140) la imputación que corresponde ___

4:) Disponer la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no obtuvieron adjudicaciones. ___

Expte N: 18667.64

1:- Aprobar la licitación Publica N° 18 del 27/X/64 para la adquisición de Muebles Varios, para escuelas primarias de este organismo (Art. 55, Decreto Ley 23354/56 ___

Léase pag. 152, línea 32.

2:- Adjudicar la provisión de que se trata a las siguientes firmas: "Lama" por Cuatro millones seiscientos noventa mil pesos $4.690.000 m/n. "Esteban Albano y Cía" Treinta y un millones cuatrocientos cuarenta mil pesos. ($31.440.000 m/n) D'Alvia e Hijos" por Ciento ochenta y ocho mil setecientos pesos ($188.700 m/n) "Enrique Dominioni S.R.L. Dos millones novecientos noventa y ocho mil pesos ($2.998.000 m/n.), Establecimiento Metalurgico Balcarce S.R.L. por Un millón, quinientos mil pesos m/n. ($1.500.000 m/n) ___

3:. La Dirección General de Administración, dará la imputación que corresponde al gasto de $40.816.700 m/n

Expte 18669-64

Aprobar la Licitación Publica N: 17 realizada el 26 de octubre de 1964 para resolver la provisión de Material Pedagogico vario ___

2: Adjudicar la adquisición del material a las siguientes firmas: ___

Eduardo Redaelli por $3.003.000 m/n. ___

Editorial "Don Bosco" por $6.514.200 m/n ___

Carpintería Luis de Muccio" por $494.010 m/n ___

"Editorial Kapelusz S.A" por $ 8.283.000 m/n. ___

Librería y Papelería La Nena de Mario Tato" $2.797.080 m/n

Angel Estrada y Cía S. A. $1.617.000 m/n ___

"Editorial Kapelusz" por $ 194.700 m/n ___

3:- Dirección General de Administración dará la imputación que corresponde al gasto por un importe de Veintidos mil novecientos dos mil, novecientos noventa pesos m/n.

4: Devolver los depósitos de garantías a las firmas que no han obtenido adjudicación. ___

Expte N° 18668-64 — Aprobar la Licitación Pública N° 16 del día 26 de octubre de 1964 para la adquisición de material de consumo.

2°.- Adjudicar la adquisición de que se trata a las firmas:
"Asima" S.R.L. por $ 1.225.840 m/n.
"Della Penna S.A." por $ 28.946.500 m/n
"Jorge Copello y Cía S.R.L" por $ 229.460 m/n.
"Peuser S.A.C.I. por $ 2.277.000 m/n
"Ofic-Art S.R.L." por $ 5.614.400 m/n con medio descuento por pago a 30 días.
"Compañía Papelera Sarandí" S.A.I. y C" por $ 1.895.817 m/n.
"Rosselli y Cía S.R.L. por $ 1.357.950 m/n. con el 1% descuento p/pago a 30 días

3°) Dirección General de Administración dará la imputación correspondiente por un importe de Cuarenta y un millones quinientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y siete m/n

4°.- Disponer la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.-

Expte N° 18166-64 — 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 13 del día 13 de octubre de 1964 para resolver la adquisición de Equipos de Ropa y Calzado, destinados a alumnos de escuelas primarias

2°.- Adjudicar la adquisición de que se trata a las firmas:
"Dromos Soc en Com. p/Acc. por $ 33.272.937 m/n.
"Trajtenberg y Cía S.A.I.C. y F. por $ 56.403.625 m/n.
"Agustín G. Caminata Braceras" por $ 952.010 m/n.

3°.- Dirección General de Administración dará la imputación que corresponde al gasto de que se trata, por un importe total de Noventa millones seiscientos veintiocho mil quinientos setenta y dos pesos ($ 90.628.572 m/n)

4°.- Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación

Expte N° 18.901-64 — 1°.- Aprobar las conferencias dictadas en el Instituto "F. F. Bernasconi", en el corriente año por los profesores, Sres Fernando A. Moline y Srta María Alicia Domínguez, sobre los temas "El Arte y la Educación" y "La infancia, esa Isla de Oro". respectivamente.

2°.- Disponer la liquidación y pago a los profesores Sr. Fernando A Moline y Srta María Alicia Domínguez la suma de $ 2.000,00 m/n a cada uno en concepto de retribución

Expte N° 11.433-64 — 1°- Aprobar el segundo ciclo del Curso de Educación Diferencial que se desarrolla en el Instituto "F. F. Bernasconi" durante octubre y noviembre del corriente año. ——

2°- Designar, con carácter transitorio para las asignaturas que se detallan del segundo ciclo del Curso de Educación Diferencial a que se refiere el punto 1°, al siguiente personal: Profesora de la asignatura "Dinámica de Grupo" a la Srta Manuela Araujo con 30 horas de cátedra y $15.000 ——
Profesora de "Expresión Gráfica" al Sr. Estéban Ocaña 30 horas de cátedra y $15.000 m/n. ——

Expte N° 20446-64 — 1°- Autorizar la ampliación de 20 horas mas de clase de la asignatura "Educación Musical" de los Cursos de Perfeccionamiento Docente, que se desarrolla en el Inst. "F. F. Bernasconi" en el corriente año y que está a cargo de la profesora Leda Valladares ——

2°- Asignar la suma de $10.000, a la profesora, Srta Leda Valladares en concepto de retribución por el dictado de las 20 horas de cátedra. ——

Expte N° 19154-64. — Aprobar la nómina de candidatos propuestos por la Comisión Reorganizadora del Instituto "F. F. Bernasconi" para desempeñarse como profesores y ayudante de cátedra en los Cursos Regulares de Perfeccionamiento Docente del presente año, correspondiente al segundo trimestre y designar con carácter transitorio al personal que se detalla en las presentes actuaciones para Cursos de Perfeccionamiento para directores y maestros ——

Expte N° 17038-64 — Aprobar la medida adoptada por el Instituto "F. F. Bernasconi", con respecto a designaciones con carácter transitorio para el Curso sobre Técnica de la Evaluación que se desarrolla en el mismo desde el 29 de julio último y en consecuencia reconocer los servicios del siguiente personal: ——

Director-profesor: al Sr. Alfredo Manuel Ghioldi, con 100 horas y $50.000 como única retribución. ——

Ayudante de cátedra del mismo: a la Sra Juana Mondejar de Montiquín con 100 horas y una asignación

de $ 30.000 m/n. como única retribución.

Expte Nº 17759-64 1º Aprobar las conferencias dictadas en el Instituto "F. F. Bernasconi" por los profesores Santos Ismael Toranzos y Gustavo F. F. Cirigliano, sobre los temas "Desarrollo Económico y Educación" y "Transición entre dos Concepciones de la Educación".

2º.- Disponer la liquidación y pago a los señores citados anteriormente, de las sumas de $ 2.000 m/n. a cada uno.

Expte Nº 14245-64 Aprobar la medida adoptada por el Instituto "F. F. Bernasconi", con respecto a las designaciones, con carácter transitorio para el Club de Niños Pintores que se desarrolla en el mismo durante el presente año y reconocer los servicios al siguiente personal:

a. Profesor-jefe, al Sr. Esteban Ocaña con 60 horas y una asignación de $ 30.000.-

b. Ayudantes de cátedra, a las Sras. Leonor Alonso de Abirret, Elsa Baldinger de Decima y Srta. María Antonia Garayar con sesenta y tres horas y una asignación de $ 18.900. a cada una.

Expte Nº 15.910-64 1º.- Aprobar la Licitación Pública Nº 12 realizada el 23 de octubre de 1964 para resolver la adquisición de papel vario y cartulina con destino a Talleres Gráficos.

2º.- Adjudicar la adquisición de que se trata a las firmas Compañía Papelera Sarandí S.A.I.y C. por $ 1.992.467 m/n. "D.E.R.C.A." Ind. y Com. S.R.L. por $ 577.200 m/n.; "Bruno Hnos por $ 1.628.532 m/n; "Jorge C. Copello y Cía" por $ 3.221.900 m/n. "Miranda Hnos" por $ 55.500 c/descuento y "V. Horasan y Cía por $ 72.000 c/descuento.

3º.- Dirección General de Administración dará la imputación que corresponda al gasto total de $ 7.547.599. m/n.

Expte Nº 20.797-64. 1º.- Aprobar la Licitación Pública Nº 29-64 realizada el día 28 de octubre de 1964 para resolver la adquisición de instrumental médico odontológico para Seccionales médicas del interior del país.

2º. Adjudicar la adquisición de que se trata a favor de las firmas: Alfonso Cassoulet por $ 840.500 m/n., Buenos Aires dental por $ 126.500 m/n; O'Neill S.A. $ 2.800.- "I.O.A." por $ 269.893; "Alson" por $ 50.000 m/n; Lutz Ferrando y Cía S.A. por $ 35.650 m/n; "Majon S.A.C.I." por $ 13.700 m/n; "Otto Hess S.A.C.I.

por $ 10.900 m/n.

3º.- Dirección General de Administración dará la imputación que corresponde el gasto que se trata, por un importe de Un Millón trescientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres.

4º.- Disponer la devolución del depósito de garantía a las firmas que no ha obtenido adjudicación

Expte Nº 18.663-64 1º.- Aprobar la Licitación Pública Nº 19 realizada el día 27 de octubre de 1964 para resolver la adquisición de proyectores dispositivas y radios a transistores destinados a escuelas primarias del Organismo

2º.- Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la adquisición de que se trata a favor de las firmas: "Química Cicerone S.R.L. por un importe de Seiscientos cuarenta y nueve mil pesos. "Philco Argentina S.A. por $665.500 Seiscientos sesenta y cinco mil quinientos.

Expte Nº 20.831-64 1º Aprobar la Licitación Pública Nº 28 realizada el 28 de octubre de 1964 para la adquisición de libros para Bibliotecas de Escuelas de Personal único

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la adquisición de que se trata a las firmas: Librería General de Tomas Pardo por $ 142.000 m/n. "Angel Estrada por $ 138.500 m/n "Librería y Papelería Nelson" por $ 369.850 m/n; "Librería La Nena" por $ 266.000 m/n; "El Ateneo" por $ 70.000 m/n; "Herder Editorial y Librería por $ 240.000 m/n; "Editorial Losada S.A." por $ 21.000 m/n; "Editorial Nora S.A." por $ 112.000; "Editorial Guillermo Kraft Ltda. por $ 152.000 m/n; "Editorial Kapelusz por $ 1.014.000 m/n

3º.- Disponer la devolución del depósito de garantía a la firma que no obtuvo adjudicación

Expte Nº 20832-64 1º.- Aprobar la Licitación Pública Nº 27 del 28 de octubre de 1964, realizada por la División Compras, Departamento de Abastecimiento, destinada a la adquisición de una grabadora de stenciles y mimeógrafos con destino al Organismo, encuadrándola dentro de lo establecido en el artículo 55º del Decreto Ley 23354/56.

2º.- Adjudicar, de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adju

dicaciones la adquisición de que se trata a las firmas "Giambiagi y Schiavi S.R.L." por un importe total setecientos once mil pesos ($711.000.-) y "Gualco y Cía." por un importe total de cuatrocientos noventa y nueve mil pesos ($499.000.-) según detalle en hoja 29.

3º.- La Dirección General de Administración dará al gasto total de un millón doscientos diez mil pesos ($1.210.000.-) la imputación correspondiente.

Expte. Nº 20577-64 Adjudicar los trabajos de reparación en el local que ocupa la Esc. Nº 79 de la provincia de Buenos Aires, a Germán Salente, en la suma de noventa y nueve mil novecientos pesos ($99.900.-) debiendo el adjudicatario de las obras, presentar antes de la firma del contrato respectivo un detalle específico de los trabajos a que hace referencia la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a fs. 5.

Expte. Nº 20887-64 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio que ocupa la Esc. Nº 7 de Buenos Aires, a la Asociación Cooperadora en la suma de noventa y cinco mil pesos ($95.000.-).

Expte. Nº 21945-64 Adjudicar los trabajos de reparación de electricidad a la firma Romeo N. Cernotti, en la suma de cuarenta y un mil trescientos sesenta y un pesos ($41.361.-) y construcción de vereda a la firma Alfonso A. Seloni, en la suma de cincuenta y ocho mil quinientos pesos ($58.500.-) en la Esc. [illegible] de Córdoba.

Expte. Nº 10144-63 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio que ocupa la Esc. Nº 50 de Buenos Aires, a la firma Guillermo Segundo González, en la suma de treinta y ocho mil setecientos cuarenta y dos pesos ($38.742.-).

Expte. Nº 21935-64 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio que ocupa la Esc. Nº 44 de Córdoba, a la firma Julio Salazar, en la suma de ochenta y siete mil novecientos noventa y ocho pesos ($87.998.-).

Expte. Nº 3553-64 Disponer la liquidación y pago de la suma de un millón quinientos mil pesos importe previsto en el Plan Integral de Trabajos Públicos en vigor a favor de la Secretaría de Marina con destino a la continuación de las obras de la escuela Nº 1 de Ushuaia, tareas que están a cargo de la misma, debiendo oportunamente presentar total rendición de cuentas.

Se acuerda realizar por la mañana a las 11 la sesión del lunes.

Se levanta la sesión siendo las 23 y 55.

Página 137 entre líneas 6 y 7 "aporte de la sociedad de madres" vale. Pag. 142, línea 36, sobre raspado vale. Pag. 144, entre líneas 4 y 5 "Pintura, Carlos Julio López $54.500" vale. Pag. 145 entre líneas 11 y 12 "$16.800 $3.000.-" vale. Pag. 145, entre líneas 15 y 16: "$66.150, 32.250.-" vale. Pag. 147 línea 8, a continuación de "este organismo" léase "encuadrado en el artículo..."

[signatures]